

-----"ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos), del día 17 (diecisiete) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés), y reunidos en la Sala de Juntas de Presidencia, tercer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento a lo establecido por los artículos 1(un) inciso 5 (cinco), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro), fracción XX, 25 (veinticinco), 28 (veintiocho), 30 (treinta) y 47 (cuarenta y siete), punto 1 (uno), 64 (sesenta y cuatro), 65 (sesenta y cinco), 67 (sesenta y siete) y 69 (sesenta y nueve), puntos 1 (uno), 2 (dos), 4 (cuatro) y 5 (cinco) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Miguel García Zúñiga, con las representaciones como vocales por parte del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., el C. Omar Palafox Sáenz, por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. El C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el C. Edgar Fernando Flores Mora, la Coordinadora Liliana Velázquez Avalos, Abogada Margarita Romero Moya, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por ultimo quien funge como Secretario Técnico C. Abraham Márquez García, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura del orden del día; -----
- III. Presentación y apertura de sobres de la Licitación; OPD/CMD/CC-003/2023"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y en su caso adjudicación de los mimos;
- IV. Asuntos Varios; y -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

-----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto I** del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **Ocho** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al **punto II** del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día

La presente foja corresponde al acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 17 (diecisiete) del mes de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés).

previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente.-----

ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA**-----

En el desahogo del **punto III** del Orden del Día, Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso; OPD/CMD/CC-003/2023"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)", se hace constar que concursan el licitante: ROTXON COMERCIAL MX SA DE CV el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contienen el sobres antes mencionado. El total de la propuesta económica ofertada es:

LICITACIÓN OPD/CMD/CC-003/ 2023 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)"				Nombre del Licitante	
				ROTXON COMERCIAL MX SA DE CV	
				Financiamiento	
				30 días naturales	
Partida	Descripción	Cantidad	U. M.	Precio Unitario	Precio por Partida
1	Playera manga corta cuello redondo full sublimado, diseño personalizado color morado, diferentes medidas.	hasta 500	Pieza	\$105.00	\$52,500.00
2	Playera manga corta cuello redondo full sublimado, diseño personalizado color naranja, diferentes medidas.	hasta 500	Pieza	\$105.00	\$52,500.00
3	Playera manga corta cuello redondo full sublimado, diseño personalizado color verde logo activación física, diferentes medidas.	hasta 350	Pieza	\$105.00	\$36,750.00
4	Short deportivo color institucional COMUDE diferentes medidas.	hasta 500	Pieza	\$130.00	\$65,000.00
5	Playera manga corta cuello redondo full sublimado, diseño personalizado color azul, diferentes medidas.	hasta 150	Pieza	\$105.00	\$15,750.00
6	Uniforme box (color negro playera y short poliéster, 2 logos incluidos)	hasta 90	Pieza	\$370.00	\$33,300.00
7	Uniforme karategui blanco, chaqueta blanca, cinto blanco, pantalones blancos)	hasta 40	Pieza	\$600.00	\$24,000.00
8	Uniforme de Basquetbol completo que incluya camisa corte V y short especial de basquetbol	hasta 100	Pieza	\$450.00	\$45,000.00
9	Playera tipo polo diferentes medidas, con dos logotipos bordados, color negro poliéster y algodón	hasta 100	Pieza	\$220.00	\$22,000.00
10	Playera tipo polo diferentes medidas, con dos logotipos, color gris poliéster y algodón	hasta 100	Pieza	\$220.00	\$22,000.00
11	Leotardo de entrenamiento para gimnasia en tela de poliéster blanco a sublimar, diferentes medidas	hasta 250	Pieza	\$350.00	\$87,500.00
				SUBTOTAL	\$ 456,300.00
				IVA	\$ 73,008.00
				TOTAL	\$ 529,308.00

Se informa que desde estos momentos se está en aptitud de emitir fallo respecto de este proceso de licitación ya que el área requirente ha expresado su evaluación técnica positiva. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OPD/CMD/CC-003/2023"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)", y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica ROTXON COMERCIAL M.X. S.A. DE C.V. de la partida 1 hasta la 11 por un monto de hasta \$529,308.00 con IVA incluido. Lo anterior ya que cumple con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OPD/CMD/CC-003/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

ACUERDO.--- Único.- Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por el licitante y se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación del proveedor antes citado en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA-----

En el desahogo del **punto IV** del Orden del Día, **Asuntos Varios**, se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional a tratar en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **punto V** del Orden del Día, se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:02 (once horas con dos minutos) refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 17 (diecisiete) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés)

Con Voz y Voto:


D.T. Miguel García Zúñiga.
 Presidente del Comité de Adquisiciones


ING. Omar Palafox Sáenz
 Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

*La presente foja corresponde al acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE), de fecha 17 (diecisiete) del mes de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés).*

**LIC. Andrés García de Quevedo
Ochoa**
Cámaras Industriales de Jalisco.

LIC. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

L.C.P. Liliana Velázquez Avalos
Coordinadora

LIC. Margarita Romero Moya
Abogada

Con voz:

LIC. José Luis Ochoa González
Órgano de Control Interno

MTRO. Abraham Márquez García
Secretario Técnico